

.ANUNCIO: Listas definitivas, tribunal y fecha Profesor Percusión

OTROS DATOS

Código para validación: **7S698-WNUU7-H5K82**
 Fecha de emisión: **9 de agosto de 2019 a las 12:40:35**
 Página 1 de 1

FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :
 1.- VICEPRESIDENTA 2ª Y DIPUTADA DE RR.HH. Y REGIMEN INTERIOR de Diputación de Badajoz - SICAL Firmado 09/08/2019 12:26

ESTADO

FIRMADO
 09/08/2019 12:26



ANUNCIO:

Publicada la lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas en el tablón de anuncios de la Oficina de Información Administrativa de esta Diputación con fecha veinticuatro de julio de dos mil diecinueve, para la constitución de una **bolsa de trabajo de Profesor Superior de Música, especialidad en Percusión**, cuya convocatoria fue publicada el pasado día veintisiete de junio de dos mil diecinueve, en el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz. Finalizado el plazo de reclamaciones

HE RESUELTO:

Primero.- Elevar a definitiva la lista provisional de admitidos y excluidos publicada, en los mismos términos.

Segundo.- Hacer pública la composición del Tribunal que ha de valorar a las personas aspirantes, constituido por:

Presidenta:

Titular: Yolanda Sánchez Baltasar.
 Suplente: M.ª Eugenia Raya Isla.

Vocales:

Titular: Jesús Muela Gallardo.
 Suplente: Juan José Gil Cano.
 Titular: Ángeles Habela Vaca.
 Suplente: Nonna Tchakmichian.
 Titular: José Ramón Pérez Mestre.
 Suplente: Santiago Méndez González.

Secretario:

Titular: Félix González Márquez.
 Suplente: José Luis Albarrán Babiano.

Asesor: Víctor Segura Raga

Tercero.- Hacer público que el día fijado para la realización de la primera prueba (interpretación durante un máximo de veinte minutos, de obras o movimientos de al menos dos estilos diferentes, para la que deberán traer su propio pianista acompañante en caso de que las obras a interpretar así lo requieran) es el **diez de septiembre de dos mil diecinueve a las 12:00 horas en el Conservatorio Profesional Juan Vázquez de Badajoz.**

Badajoz, 9 agosto de 2019.

La Vta. 2ª y Diputada Delegada del Área de RR.HH.
 Y R.I. (Decreto 05/07/19 B.O.P. 08/07/19)

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Fdo.: Virginia Borrallo Rubio

